

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 75-3

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO, que en la reunión del día 28 de enero de 1975 este organismo acordó lo siguiente respecto a la admisión a ESTUDIOS GRADUADOS:

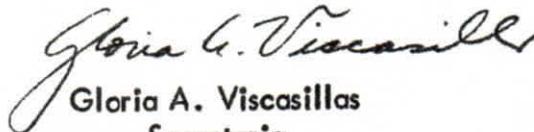
El "Graduate Record Examination" será requerido como un criterio adicional para la admisión a estudios graduados.

El Catálogo vigente de la Escuela Graduada deberá enmendarse para que en la Página 37, Parte A, se añada un inciso número 4 que lea como sigue:

"4. Una calificación satisfactoria en el "Graduate Record Examination" de acuerdo al criterio que establezca el Consejo Graduado."

Esta disposición es efectiva a agosto de 1975.

Y para que así conste, expido y remito la presente a las autoridades universitarias correspondientes, en Mayagüez, Puerto Rico, a los veintinueve días del mes de enero del año de mil novecientos setenta y cinco.

  
Gloria A. Viscasillas  
Secretaria